

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Sistema Educativo Nacional
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS



EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA CERTIFICA QUE CELIA JUAREZ VAZQUEZ CON MATRICULA 131710195-2 Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) JUV970303MCSRZL01, ACREDITÓ EN EL PLANTEL CONALEP SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO (CCT) 07DPT0006Z ADSCRITO AL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 42 MÓDULOS QUE FORMAN PARTE DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE Profesional Técnico-Bachiller en Enfermería General LO QUE, SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DEL PLANTEL, LO ACREDITAN COMO Profesional Técnico-Bachiller en Enfermería General. CURSÓ Y ACREDITÓ UN TRAYECTO PROPEDEÚTICO. <Concluye Texto>

Colegio de Educación Profesional
Técnica del Estado de Chiapas



PLANTEL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
CCT 07DPT0006Z
CLAVE 171

2016000018



813825



K79224

REGISTRADO A FOJAS 226
DEL LIBRO DE CERTIFICADOS
DE ESTUDIOS
VOLUMEN III
CON FECHA 01-07-2016

PERIODO	MÓDULOS	CALIF.
1	SEMESTRE	
11314	Autogestión del aprendizaje	10
11314	Proyección personal y profesional	10
11314	Manejo de espacios y cantidades	8
11314	Comunicación para la interacción social	9
11314	Procesamiento de información por medios digitales	9
11314	Resolución de problemas	9
11314	Desarrollo ciudadano	10
2	SEMESTRE	
21314	Comunicación en los ámbitos escolar y profesional	10
21314	Identificación de la biodiversidad	8
21314	Interacción inicial en inglés	10
21314	Manejo de aplicaciones por medios digitales	10
21314	Representación simbólica y angular del entorno	8
21314	Enfermería propedéutica	10
21314	Identificación de la estructura y función del cuerpo humano	10
21314	Identificación del proceso salud - enfermedad	10
3	SEMESTRE	
11415	Análisis de la materia y la energía	9
11415	Comunicación activa en inglés	8
11415	Interpretación de fenómenos físicos de la materia	10
11415	Representación gráfica de funciones	10
11415	Enfermería ambulatoria y hospitalaria	10
11415	Enfermería comunitaria	10
11415	Terapéutica farmacológica	10
4	SEMESTRE	
21415	Comunicación independiente en inglés	10
21415	Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos	10
21415	Tratamiento de datos y azar	10
21415	Conducta profesional y legislación en salud	10
21415	Enfermería en salud mental y psiquiatría	10
21415	Enfermería médico-quirúrgica y de especialidad	10
21415	Descripción de la relación entre compuestos orgánicos y el entorno	10
5	SEMESTRE	
11516	Comunicación productiva en inglés	10
11516	Interpretación de normas de convivencia social	10
11516	Enfermería materno-infantil y obstetricia	9
11516	Enfermería pediátrica	10
11516	Formación empresarial	10
11516	Interpretación de la relación de reacciones metabólicas de los organismos	10
6	SEMESTRE	
21516	Filosofía	10
21516	Comunicación especializada en inglés	10
21516	Enfermería en urgencias	9
21516	Enfermería geriátrica	10
21516	Gestión de los servicios de enfermería	10
21516	Intervención en problemas de adicciones	10
21516	Identificación de la conducta humana	10
-----	----- Concluye Registro de Módulos en este Documento -----	--

PROMEDIO
9.7

SE EXPIDE EN SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, ESTADO DE CHIAPAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DICEISEIS.

Lic. Sergio Alexander Gómez Estrada
DIRECTOR DEL PLANTEL CONALEP SAN
CRISTÓBAL DE LAS CASAS

Dr. Mariano Guadalupe Rosales Zuart
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE
EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL
ESTADO DE CHIAPAS

M.A. Cardita Victoria Gil Jiménez
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO
NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA

Perfil de egreso

El egresado de la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Enfermería General ha desarrollado las siguientes competencias para desempeñarse en diferentes ambientes de forma eficaz y eficiente:

Competencias genéricas y disciplinares:

Referidas en el Acuerdo 444 en el marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2008.

Competencias profesionales:

- Proporcionar cuidados de enfermería tanto en el medio hospitalario como extra-hospitalario, con un enfoque holístico y personalizado, basado en principios éticos, legales, científicos y humanísticos, tomando como referencia el proceso salud-enfermedad, el ciclo de vida y el proceso de atención de enfermería que en conjunto, sustenten un modelo de atención pertinente y de calidad que contribuya a la prevención y solución de problemas de salud de la persona, familia y comunidad.
- Realizar promoción, educación para la salud y protección específica, a través del desarrollo de procedimientos y técnicas en el campo de la salud pública, utilizando como medios; el proceso salud-enfermedad, la epidemiología y la estrategia de atención primaria a la salud, para contribuir a resolver favorablemente problemas de tendencia sanitaria en el contexto de la sociedad donde se desarrolla.
- Elaborar y ejecutar el plan de cuidados de enfermería de acuerdo con su nivel de responsabilidad, integrando conceptos y métodos de las ciencias médicas con elementos filosóficos, teóricos, metodológicos y prácticos de enfermería, estableciendo prioridades del paciente, resultados e intervenciones correspondientes con los diagnósticos de enfermería para la solución de problemas de salud de la persona o grupos considerando su interculturalidad y las diferentes especialidades médico-quirúrgicas, incluyendo salud mental en los tres niveles de atención.
- Elaborar instrumentos administrativos relacionados con la administración y gestión de los servicios de enfermería, de acuerdo con su nivel de responsabilidad, las políticas de salud vigentes y el sistema de gestión de calidad, orientados a la mejora continua del proceso de atención de enfermería.
- Proporcionar cuidados de enfermería en situaciones críticas, de urgencia, con riesgo o en crisis vital, mediante métodos y técnicas de enfermería, considerando los aspectos éticos y legales que le permitan tomar decisiones desde su ámbito de competencia para favorecer la recuperación de la persona y prevenir complicaciones o en caso necesario favorecer una muerte digna.
- Prevenir adicciones mediante la promoción de estilos de vida saludable para colaborar en el control y erradicación de este grave problema de salud pública.

Trayecto propedéutico: Químico biológicas

- Aplicar procesos de química orgánica respetando la biodiversidad y los recursos naturales del entorno para el fomento del equilibrio ambiental.
- Identificar la actividad de los compuestos químicos, basándose en su organización estructural, detectando como influyen en el comportamiento de los seres vivos, a través de su actividad diaria y de los procesos metabólicos.
- Identifica la conducta humana a partir de los procesos biopsicosociales del comportamiento, con el fin de propiciar relaciones más efectivas para la convivencia en los ámbitos familiar, escolar y laboral.

----- Concluye Descripción de Egreso -----

La Escala de Calificaciones es de 7 a 10. La letra A indica que el módulo se acreditó por Equivalencia de Estudios, los módulos acreditados por Equivalencia de Estudios no se consideran en el Promedio Final. La letra P indica que el módulo se acreditó por portabilidad de estudios.

TRAYECTO.- Conjunto de módulos de carácter optativo que se cursan del cuarto al sexto semestre, para la atención de necesidades de formación especializada en respuesta a las demandas regionales del sector productivo (Trayecto Técnico) o para continuar estudios superiores (Trayecto Propedéutico).

K079224

JUVC970303MCSRZL010710601980061930707ETV0143L131710195-209013543113407DP0006Z